

CONSEJERIA DE CULTURA

ACUERDO de 14 de febrero de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan General de Bienes Culturales y su remisión al Parlamento.

El artículo 13.27 del Estatuto de Autonomía para Andalucía establece la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma en materia de Patrimonio Histórico, monumental, arqueológico y científico sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 149.1.28 de la Constitución.

Por su parte, el artículo 12.3.6º del Estatuto de Autonomía considera entre los objetivos básicos de la Comunidad Autónoma la protección y realce del paisaje y del patrimonio histórico-artístico de Andalucía, reflejando el mandato que el artículo 46 de la Constitución dirige a los poderes públicos para que garanticen la conservación y promuevan el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico.

El Plan General de Bienes Culturales se presenta como un instrumento político para la actuación en el complejo campo del Patrimonio Histórico, siendo el resultado de un minucioso proceso de análisis que plantea como síntesis propositiva los siete programas que lo integran. Comprende tanto el aspecto conceptual como la preparación de una estructura administrativa que permita llevarlo a cabo en

los próximos siete años, arbitrando los mecanismos correctores necesarios y preparando la base instrumental para la política de los bienes culturales en el próximo siglo, que debería partir de la coordinación entre el desarrollo y la cultura.

Dada la magnitud de este proyecto, se considera conveniente su respaldo por la Cámara, por lo que el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 14 de febrero de 1989,

ACUERDA:

1º. Aprobar el Plan General de Bienes Culturales.

2º. Remitir al Parlamento de Andalucía, para su pronunciamiento, el mencionado Plan, de acuerdo con lo establecido en el artículo 145 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 14 de febrero de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 80/1989, de 11 de abril, por el que se cesa, a petición propia, a don José Vida Soria, como Rector de la Universidad de Granada.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidos, a propuesta del Consejero de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de abril de 1989,

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en cesar a D. José Vida Soria, como Rector de la Universidad de Granada, a petición del propio interesado, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 11 de abril de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

DECRETO 81/1989, de 11 de abril, por el que se nombra Rector de la Universidad de Granada, a don Pascual Rivas Carrera.

Elegido Rector, por el Claustro de la Universidad de Granada, conforme a lo señalado en los artículos 103 al 111 del Reglamento de Régimen Interno del referido Claustro y 85 de los Estatutos de dicha Universidad y en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 18 de la Ley Orgánica 11/1983 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, a propuesta del Consejero de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de abril de 1989.

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en nombrar a D. Pascual Rivas Carrera, Rector de la Universidad de Granada.

Sevilla, 11 de abril de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 21 de marzo de 1989, por la que se cesa miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 10 y 15.e de la Ley 13/1984 de 11 de diciembre, del Consejo Social de las Universidades de Andalucía, y en virtud de las atribuciones conferidas,

DISPONGO:

Artículo único. Cesar como miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, en representación de los intereses sociales, a D^{ña}. Manuela Fernández Victorio de la Fuente.

Sevilla, 21 de marzo de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 22 de marzo de 1989, por la que se nombra miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 7.b de la Ley 13/1984 de 11 de diciembre, del Consejo Social de las Universidades de Andalucía y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 10 de la citada Ley.

DISPONGO:

Artículo único. Nombrar miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, en representación de los intereses sociales, a D. Alfonso Reyes Cabeza.

Sevilla, 22 de marzo de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 20 de febrero de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Ricardo Huete Fuertes Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 22 de febrero de 1988 (BOE

del 8 de marzo, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº. 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Ricardo Huetes Catedrático de Universidad, del Area de Conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», adscrito al Departamento de «Construcciones Arquitectónicas».

Sevilla, 20 de febrero de 1989.- El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 20 de febrero de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Antonio Martín Pérez Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Química Analítica.

Vista la propuesta formulado por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, en el Area de Conocimiento «Química Analítica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 (BOE del 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº. 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162. de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Antonio Martín Pérez Catedrático de esta Universidad, del Area de Conocimiento «Química Analítica» adscrito al Departamento Química Analítica.

Sevilla, 20 de febrero de 1989.- El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 20 de febrero de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Dª María del Rosario Cruz-Auñón Briones Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento Prehistoria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Area de Conocimiento «Prehistoria», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 (BOE del 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Dª María del Rosario Cruz-Auñón Briones, Profesora Titular de esta Universidad, del Area de Conocimiento «Prehistoria» adscrita al Departamento Prehistoria y Arqueología.

Sevilla, 20 de febrero de 1989.- El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 20 de febrero de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Carmen Rodríguez Liñán Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Area de Conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 22 de febrero de 1988 (BOE del 8 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido, los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, (BOE del 26.10), artº 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del

19.6) y el artº 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Dª Carmen Rodríguez Liñán, Profesora Titular de esta Universidad, del Area de Conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento Construcciones Arquitectónicas.

Sevilla, 20 de febrero de 1989.- El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 20 de febrero de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Eduardo Jesús Mayoral Alfaro Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Paleontología, para impartir docencia en la Sección de Geología de la Facultad de Química (Huelva).

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Area de Conocimiento «Paleontología», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, de fecha 23 de diciembre de 1987 (BOE del 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, (BOE del 26.10), artº 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Eduardo Jesús Mayoral Alfaro, Profesor Titular de esta Universidad, del Area de Conocimiento «Paleontología», adscrito al Departamento Geología y Minería.

Sevilla, 20 de febrero de 1989.- El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 20 de febrero de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Oswaldo Arteaga Matute Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Prehistoria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Area de Conocimiento «Prehistoria», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, de fecha 23 de diciembre de 1987 (BOE del 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, (BOE del 26.10), artº 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Oswaldo Arteaga Matute, Profesor Titular de esta Universidad, del Area de Conocimiento «Prehistoria», adscrito al Departamento Prehistoria y Arqueología.

Sevilla, 20 de febrero de 1989.- El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 22 de febrero de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Josefina Cruz Villalón Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Geografía Humana.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, en el Area de Conocimiento «Geografía Humana», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, de fecha 22 de febrero de 1988 (BOE del 8 de marzo de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, (BOE del 26.10), artº 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Dª Josefina Cruz Villalón, Catedrático de esta Universidad, del